

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.
Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Excelentísima Diputacion provincial de Valladolid, Palacio de la misma.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Parte oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y la Reina Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.), continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 31 de Agosto de 1906)

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Núm. 1.898.

Don Cándido Valdés y Sanz, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Valladolid y accidental de la de Gobierno de la misma.

CERTIFICO: Que de la oportuna acta de alarde de causas que han de verse por Jurados, así como del sorteo de éstos que han de conocer en ellas, y que han sido remitidas al Ilmo. Sr. Presidente por el de la Audiencia provincial de esta Ciudad, resulta: que las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, los Jurados y Supernumerarios que han sido designados por suerte para cada partido y los días en que deben presentarse en el local que ocupa este Palacio de Justicia, son los siguientes:

Juzgado de instruccion de Medina del Campo.

Causa contra Dionisio Cantala-

pedra y tres más, por falsedad, señalada para el 12 de Diciembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 194 D. Remigio Hernandez Re-cio
- 103 Victor Sanz Zurdo
- 127 Julic Delgado Cano
- 41 Melchor Nieto Martin
- 43 Luis Cantalapiedra Rico
- 59 Faustino Garrido Saez
- 50 Primitivo Basurto Bayon
- 44 Marcos Hernando Gu-tierrez
- 61 Hermenegildo Alonso Seco
- 14 Federico Navas Rodri-gaez
- 5 Toribio Fraile Martin
- 13 Deogracias Juan Bru-guel
- 54 Pedro Bayon Obregon
- 4 Pedro Martin Fraile
- 55 Pascual Rodriguez Pla-ton
- 66 Pablo Casado Navas
- 95 Juan Paniagua Barajas
- 128 Isidoro Espartero Sanz
- 104 Amalio Dominguez Alonso
- 51 Pablo Cantalapiedra Martin

Diez y seis capacidades.

- N.º 59 D. Celestino Martin Nieto
- 37 Esteban Ampudia Go-mez
- 17 Cándido Reguero Perrin
- 112 Paulino Sanchez Alonso
- 119 Víctor de Castro Rueda
- 98 Agapito Llanos Martin
- 88 Buenaventura Domin-guez Garcia

- N.º 66 D. Bernardo Pascual Gon-zalez
- 75 Victor Alba del Río
- 105 Ramon Moro Alba
- 100 Ulpiano Madrigal Ga-llego
- 150 Nicomedes Sanchez Mo-reda
- 136 Filomeno Barrocal Mar-tin
- 139 Calixto Dominguez San-chez
- 113 Juan Bautista Serrano Monsalve
- 101 Dionisio Matilla Vega

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 19 D. Fidel Castro Ortega (A.)
- 54 Pedro Fuentes Gonza-lez (A.)
- 53 Faustino Carbajosa (P.)
- 63 Juan Hernandez (P.)

Dos capacidades.

- N.º 25 D. Antonio Villanueva Fer-nandez (A.)
- 21 Hldefonso Lozano (P.)

Juzgado de instruccion de Mota del Marqués.

Causa contra Marceliano Sanz, por falsificacion, señalada para el 20 y 21 de Diciembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

Veinte cabezas de familia

- N.º 150 D. Matías Matilla Garcia
- 144 Pedro Garcia Barroso
- 18 Federico Prieto Pelaez
- 2 Santiago Cuadrado Ne-gro

- N.º 13 D. Ignacio Sarmentero
- 16 Vicente Alvarez Gon-zalez
- 3 Julio Conde Sanz
- 21 Francisco Conejo Ver-gara
- 23 Félix Rodriguez Martin
- 107 Manuel Diez Suarez
- 110 Joaquin Fernandez Gonzalez
- 140 Miguel Revuelta Martin
- 134 Juan Valera Perez
- 121 Isidoro Hernandez Ortiz
- 142 Luciano Gutierrez Fer-nandez
- 149 Florencio Perez Carmona
- 22 Jacinto Vicente Gon-zalez
- 27 Antolin Garrido Gon-zalez
- 5 Bartolomé Fajardo Ro-driguez
- 14 Esteban Rodriguez Perez

Diez y seis capacidades.

- N.º 1 D. Sergio Rodriguez Baraja
- 9 Victoriano Ayala del Carmen
- 18 Matias Miguel Gonzalez
- 7 Ignacio Sarmentero Her-nandez
- 38 Francisco Real Bazaco
- 45 Mariano Puelles Fer-nandez
- 29 Ramon de Gonzalo Gon-zalez
- 25 Lorenzo Alvarez Fer-nandez
- 15 Wenceslao Rico Noguero
- 2 Víctor Calvo Hernandez
- 37 Mariano Real Peláz
- 56 Tomás Dominguez
- 62 Niceto Ruiz Galindo
- 89 Fernando Alvarez Ta-barés

N.º 142 D. Fructuoso García Primo
84 Bernardo Cacho Tejedor

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA
EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 78 D. Guillermo Cuenca Merino (A.)
28 Deogracias Piñeiro (P.)
43 Marcos Zamora (A.)
16 Mariano Tejedor (P.)

Dos capacidades.

N.º D. Angel Díaz (A.)
» Alfredo Queipo de Llano (P.)

Juzgado de instruccion de Nava del Rey.

Causa contra Valentin Tovar, por abusos deshonestos, señalada para el 27 de Noviembre.

Causa contra Teodoro Madroño, por homicidio, señalada para el 23 y 29 de Noviembre.

Causa contra Mariano Martin, por asesinato, señalada para el 30 de Noviembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 148 D. José Vallecillo Luis
122 Doroteo Antoráz Parrado
147 Francisco Vadillo Santana
139 Sebastian Nieto Medina
119 Victor Santos Salamanca
115 José Juárez Santiago
150 Cecilio Santana Alonso
133 Valentin Martin Alonso
121 Lorenzo Torrado Marqués
144 Leandro Santana Bellos
117 Heriberto Muñoz Sandonis
145 Donato Vadillo Santana
136 Victoriano Moreton Moreton
111 Esteban Calderon Hernandez
128 Arturo Caballero Gonzalez
143 Jerónimo Prieto García
119 Doroteo Torrado Valencia
133 Federico Lucas Caballero
129 Adolfo Gonzalez Santana
142 Hilario Monge Castander

Diez y seis capacidades.

N.º 89 D. Eladio Santiago Rodriguez
41 Arsenio Cano Luis
16 Ciriaco Descalzo Monroy
29 Felipe Pino Gonzalez
51 Guillermo Villar Gonzalez

N.º 8 D. Cruzado Bergaz Lucas
21 Lorenzo Fernandez Miguelez

44 Saturnino Gallego Perez
41 Niceto Bergaz Perez
18 Arsenio Estevez Gil
33 Nector Rico Santos
42 Julian Carracedo Zapatero
50 Santos Tabanera Abad
40 Benigno Zarzuelo Diez
12 Casto Campo Muñoz
48 Fructuoso Sanz García

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA
EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 88 D. Leon Conde Marroquin (A.)
12 José Real Ollero (P.)
96 Antonio Mambrilla (A.)
8 Nicolás Conde Niño (P.)

Dos capacidades.

N.º 90 D. Constantino Abia (A.)
23 Juan Martinez Cabezas (P.)

Juzgado de instruccion de Olmedo.

Causa contra Modesto Martin y cinco más, por robo, señalada para el 19 de Diciembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

Veinte cabezas de familia.

N.º 50 D. Eugenio Martin Correa
40 Félix Martínez Perez
155 Domingo Vicente Molón
143 Julian Carrion Fernandez
42 Jacinto Santos Alvarez
30 Victorino Gonzalez Reinardo
45 Mariano Rodriguez Diaz
97 Ladislao Cabrejas Gomez
2 Eustasio Rodriguez Martin
36 Ceferino Nieto Pinilla
90 Bernabé Sanz Martin
68 Mariano Gomez García
103 Félix Casado Torrecilla
1 Mariano Martin Palomo
27 Gabriel de la Fuente Vara
49 Jacinto Benito Hernandez
174 Gervasio Viana Gallego
167 Nicasio Dominguez Carrretero
8 Jovito Velasco Velasco
46 Victorino Herrero Casado

Diez y seis capacidades.

N.º 69 D. Andrés Carrasco Gil
43 Mario Muñoz Sanchez
66 Faustino Santiago Prieto
2 Benigno Mera Puras
67 Paulino Diez Martin
53 Mariano Martin Velasco
42 Jenaro Hernandez Cuesta
27 Ciriaco Barrero Zaragoza

N.º 3 D. Clemente Martin Sanz
68 Pablo Martinez Lopez

122 Bartolomé García Her-naez
99 Baldomero Martin Gonzalez
4 Ezequiel Villarreal Vallelado
13 Inocencio Sanz Muñoz
53 Constancio Arévalo Victoria
65 Quirino Rodriguez García

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA
EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 63 D. Paulino Blanco (A.)
72 Gregorio del Val (A.)
97 Bonifacio Casado (P.)
82 Gregorio Calvo (P.)

Dos capacidades.

N.º 93 D. Eleuterio Esteban Adanez (A.)
68 Saturnino Martin (P.)

Juzgado de instruccion de Peñafiel.

Causa contra Eustasio Francisco del Pozo y tres más, por homicidio, señalada para el 15 y 16 de Noviembre.

Causa contra Benito Gonzalez, por violacion, señalada para el 14 de Noviembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 3 D. Fermin Alvarez Adrados
8 Patricio Bernabé Gimenez
15 Timoteo Diez Cano
21 Demetrio Gil Benito
32 Florian Marin Esteban
4 Lorenzo Alonso Benito
12 Lucio Cano Martin
63 Ildefonso Gonzalez Jimenez
100 Hermógenes Miguel Rodrigo
38 Alejandro Ruiz del Hoyo
40 Martin Vitoria Gimenez
52 Francisco Diez Sanz
64 Eugenio Gutierrez Pedrero
76 Félix Sanz Rovira
90 Manuel Gomez Fraile
1 Cayo Arranz Martinez
44 Florentino Ginés Rodrigo
55 Victor Torre Arranz
67 Valentin Perez Cano
72 Manuel Rovira Rios

Diez y seis capacidades.

N.º 22 D. Calixto Gomez del Caz
28 Pedro Regido Andrés
35 Nicolás Arranz Renedo
25 Francisco Santos Rodrigo

N.º 39 D. Julian Puente Beltrán
32 Luis Redondo Diez

7 Emilio Blanco Aguado
42 Mariano Rioja Bocos
1 Juan Alonso Gil
20 Eustasio Sanz García
30 Carlos Arranz Perez
23 Ezequiel Gomez Rodriguez
38 Daniel Fernandez Parra
4 Pedro Burgoa de Pedro
34 Miguel Arranz Arranz
40 Eusebio Pedrosa Monge

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA
EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 87 D. Mateo Iglesias (A.)
98 Joaquin Peña (A.)
74 Felipe Pelayo Simon (P.)
59 Lucas Alonso (P.)

Dos capacidades.

N.º 75 D. Lucilo Alonso Martinez (A.)
39 Estanislao Salcedo (P.)

Juzgado de instruccion de Rioseco.

Causa contra Quintin Perez y otro, por homicidio, señalada para el 22 y 23 de Noviembre.

Causa cantra Martin del Castillo, por robo, señalada para el 21 de Noviembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 33 D. Gregorio Perez Higelmo
38 Vicente Lopez Marban
43 Claudio Rodriguez Martin
53 Gil Sahagun Oteruelo
41 Ruperto Carrera Fernandez
23 Angel García Olea
34 Eusebio Rodriguez Rodriguez
49 Ciriaco Fernandez Frontela
27 Florencio Cebrian Enriquez
55 Braulio Sanchez Aragon
26 Gregorio Rodriguez Lorenzo
36 Antolin Castillo Gutierrez
51 Francisco García Delgado
29 Primitivo Diez de Diego
46 Tiburcio Vaquero Palacios
31 Clemente Garabito Moro
60 Cándido Escudero Bezos
91 Tomás Delgado Valdívieso
65 Benigno Cabeza Vicente
85 Agustin Alonso Martin

Diez y seis capacidades.

N.º 9 D. Baltasar Campo de la Iglesia
15 Eugenio Diez Sanjurjo

N.º 1 D. José Casado Labrador
 12 Tiburcio Herrero Rodríguez
 18 Roman Rodríguez Prieto
 5 Martín Castillo Gutiérrez
 14 Tomás Tornero Legido
 4 Gregorio Revuelta Fernández
 17 Gabriel García Ortega
 8 Valeriano Garrote Gutiérrez
 2 Galo Delgado Fernández
 10 Ángel de la Iglesia Cortés
 7 Inocencio Ortega Santos
 11 Fidencio González Rodríguez
 13 Deogracias Rodríguez
 35 Juan Valencia Salamanca

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 20 D. Mariano Pérez Hernández (A.)
 32 Jaime García Barrio (A.)
 17 Julian Velasco Catalá (P.)
 13 Juan Bautista Rodríguez (P.)

Dos capacidades.

N.º 34 D. Salvador Domínguez Sanz (A.)
 18 Eugenio Sesmero (P.)

Juzgado de instrucción de Tordesillas.

Causa contra Martín Velasco, por robo, señalada para el 10 de Octubre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

Veinte cabezas de familia.

N.º 74 D. Calixto Baraja Negro
 8 Zóilo Caño Gallego
 45 Aniceto Pérez Lucas
 84 José Herrero Alonso
 185 Pedro Monge Miguel
 200 Marcelo Valle
 47 Matías Arroyo Fraile
 76 Juan Morchon Gomez
 152 Benito Tapia Indez
 193 Pedro Medrano Cano
 174 Mariano García Gomez
 1 Mariano Arroyo Pérez
 19 Filemon Mendez Caño
 36 Miguel Ortega Valle
 120 Sergio Gento Gonzalez
 122 Pedro Gomez de Rozas
 30 Eugenio Ribon Garcia
 51 Rufino Casado Arroyo
 58 Julian Gallego Gomez
 170 Quintín Giralda Alonso

Diez y seis capacidades.

N.º 167 D. Roman Herrero Vaquero
 198 Jorge Diez Escudero
 20 César García Bueno
 158 Ángel Lajo Gomez
 3 Isidoro Mendez Caño
 25 Lucio García Maeso
 190 Mariano Diez Gonzalez
 168 Emilio Pérez Nuñez

N.º 22 D. Galo Peláez Gonzalez
 125 Toribio Galicia Juárez
 199 Carlos Rodríguez Diez
 160 Eleuterio Lajo Diez
 24 Emilio Martín Sanchez
 12 Manuel Nuñez Cepeda
 9 Antonio García Martín
 196 Vicente Peláez Carrillo

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 83 D. Laureano García (A.)
 11 Leon Salgado (P.)
 65 Paulino Fernández (A.)
 42 Isidoro García (P.)

Dos capacidades.

N.º 65 D. Castor de la Mora (A.)
 95 Fernando Izquierdo (P.)

Juzgado de instrucción de Valoria la Buena.

Causa contra Juliana Velasco y dos más, por asesinato, señalada para el 5, 6 y 7 de Diciembre.

Causa contra José Coca y otros, por robo, señalada para el 4 de Diciembre.

Causa contra Donaciano de Rodrigo y otros, por robo, señalada para el 3 de Diciembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 124 D. Adrián Zan Lopez
 41 Agustín Pino Arias
 37 Ricardo Pérez Vazquez
 56 Víctor Ceinos Calero
 36 Mariano Tobar Lopez
 14 Benito Gonzalez Malfaz
 181 Ignacio Parra Sanz
 33 Roman Quintero Marfinez
 43 Luis Conde Malfaz
 51 Eduardo Malfaz García
 42 Pío Sanz Caballero
 165 Bonifacio Aragón Bustos
 173 Albino Casal Nieto
 179 Julian Lopez Lopez
 54 Félix Lopez Malfaz
 174 Pablo Doncel Pelayo
 38 Sisinio Vazquez Calero
 45 Hilario Malfaz Vergués
 37 Jenaro Sanchez Nieto
 63 Ignacio Caballero García

Diez y seis capacidades.

N.º 131 D. Juan Antonio Balboa
 9 Pedro Galo Merchan
 130 Doroteo Bustos Ruiperez
 95 Isidoro García Muñoz
 22 Ricardo Niño de la Cal
 16 Antolin Sanz Blás
 47 Mariano Lopez Nuñez
 98 Eugenio Calvo Mate
 73 Gregorio Flores Duque
 89 Benigno Sanz Calvo
 138 Simon Duque Aza
 88 Pablo Saez Ariño
 99 Eulogio Nuñez García
 125 Salvador Ríos Vaquero

N.º 122 D. Miguel Esteban Zamora
 123 Eusebio Esteban Simon

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 30 D. Anacleto Liaño (A.)
 40 Dalmacio Vegas Ramos (A.)
 51 Jerónimo Ramon (P.)
 39 Hipólito Olea (P.)

Dos capacidades.

N.º 31 D. Ezequiel Herrero Alcobilla (A.)
 36 Félix Arquero (P.)

Juzgado de instrucción del Distrito de la Audiencia.

Causa contra José Antonio y Obdulia Benito, por asesinato frustrado, señalada para el 3 y 4 de Octubre.

Causa contra Bernardo Parra y otro, por robo, señalada para el 5 de Octubre.

Causa contra Francisco Lujan, por robo, señalada para el 6 de Octubre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 176 D. Rogelio Alonso Zazueta (A.)
 125 Ildefonso Rodríguez (P.)
 185 Eusebio Velasco Gonzalez (A.)
 110 Sandalio Echevarría (P.)
 195 Sotero Maestro Almirante (A.)
 102 José Sanchez Redondo (P.)
 199 Agapito Municio Villalba (A.)
 91 Roman García Prieto (P.)
 192 Anastasio Rueda Fernández (A.)
 72 Luis Alvarez Cantero (P.)
 183 Castor Rayo Peláez (A.)
 87 Manuel Represa (P.)
 173 Mauricio Santa Olaya Amo (A.)
 61 Daniel Guillermo (P.)
 160 Justo García Berzosa (A.)
 99 Calixto Gimenez Gimenez (P.)
 153 Saturnino Salcedo Calvo (A.)
 55 Aquilino Gonzalez Merino (P.)
 140 Ramon Sanchez Alvarez (A.)
 44 Elías Gomez Gonzalez (P.)

Diez y seis capacidades.

N.º 150 D. Luciano García Navarro (A.)
 148 Lucio Cortijo Platon (P.)
 124 Narciso Villa Velicia (A.)
 140 Ramon Sanchez Alvarez (P.)
 106 Juan Martín Alvarez (A.)

N.º 123 D. Marcial Sanchez Sanchez (P.)
 125 Salvador Aza Pelayo (A.)
 137 Francisco Herrero Olmedo (P.)
 144 Higinio Rodrigo Sanz (A.)
 142 Nicolás Villa de la Seca (P.)
 133 Domingo Gonzalez Gimenez (A.)
 115 Mariano Caño Carro (P.)
 149 Félix Nuñez Ruiz (A.)
 129 Dionisio Alvarez Villa (P.)
 2 Eloy García Alonso (A.)
 149 Balbino Domínguez Martín (P.)

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 27 D. Pudente Leal (A.)
 2 Fermín Rubio del Campo (P.)
 4 Enrique Losada (A.)
 10 Vicente Castro Rojas (P.)

Dos capacidades.

N.º 84 D. Francisco Díaz (A.)
 3 Antonio Simonena (P.)

Juzgado de instrucción del Distrito de la Plaza.

Causa contra Aquilino Belloso y dos más, por robo, señalada para el 11 de Octubre.

Causa contra Narciso Asensio, por robo, señalada para el 12 de Octubre.

Causa contra Gregorio Torio, por robo, señalada para el 28 de Octubre.

Causa contra Pedro Gonzalez y cuatro más, por robo, señalada para el 19 y 20 de Octubre.

Causa contra Pablo García, por falsificación, señalada para el 25 de Octubre.

Causa contra Luciano San José, por robo, señalada para el 8 de Noviembre.

Causa contra Miguel de Miguel, por robo, señalada para el 9 de Noviembre.

Causa contra Pelayo García, por parricidio, señalada para el 26 y 27 de Octubre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 158 D. Mariano Sastre (A.)
 154 Daniel Moro Gil (P.)
 198 Jorge García Briso (A.)
 195 Doroteo Olmedo Mate (P.)
 123 Agapito Diez Salinero (A.)
 158 Jesús Alonso Landero (P.)
 174 Enrique Sinova Mata (A.)
 190 Juan Gonzalez Ortega (P.)
 186 Félix Madrid Toribio (A.)
 198 Juan Platon Rodríguez (P.)

N.º 161	D. Julio Fernandez Lino (A.)
135	Juan Llorente Santirso (P.)
200	Luis Tamariz Blanco (A.)
199	Gil San José (P.)
121	Isidro Santos de Diego (A.)
128	Tiburcio del Barrio (P.)
152	Pedro Sanz Renedo (A.)
141	Isidro Ortega Herrero (P.)
167	Santos Muñoz Parra (A.)
152	Vicente Tasis Vazquez (P.)

Diez y seis capacidades.

N.º 110	D. Manuel Berzosa Redondo (A.)
150	Patricio Villar Cuadrado (P.)
122	Eleuterio Peña Sanz (A.)
126	Agapito Gonzalez Esteban (P.)
146	Ricardo Mate Bodero (A.)
125	Atilano Gomez Gomez (P.)
138	Toribio Pelayo Gonzalez (A.)
119	Blás Lozano Ortega (P.)
123	Rodrigo Vela Ruiz (A.)
113	Gregorio Manzano Gomez (P.)
103	Narciso Gallegos Perez (A.)
134	Honorato Garcia Olmedo (P.)
148	Lucio Llorente Gonzalez (A.)
145	Pablo Escudero de la Fuente (P.)
12	Gregorio Sanz (A.)
64	Fermin Perez Macías (P.)

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 24	D. Calixto Candelas (A.)
31	Prudencio Serrano (P.)
2	Ramon Lopez Perez (A.)
93	Manuel Fernandez (P.)

Dos capacidades.

N.º 64	D. Manuel Francos (A.)
27	Julian Alonso (P.)

Juzgado de instruccion de Villalon.

Causa contra Robustiano Fernandez, por cohecho, señalada para el 13 de Diciembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

Veinte cabezas de familia.

N.º 5	D. Bonifacio Gonzalez Cuadrado
16	Cipriano Calderon Peña
26	Lope Matallana Polo
11	Amador Alonso Rodriguez
19	Feliciano Fierro Prieto
30	Ciriaco Lopez Gomez
3	Rogelio Cuadrado Tomás
22	Fernando Peña Calderon

N.º 1	D. Raimundo Cuadrado Gonzalez
28	Santos Callejo del Prado
24	Félix Paz Castañeda
49	Santos Garcia Gonzalez
65	Mariano Roman Ruiz
40	Indalecio Francisco Parra
57	Félix Revuelta Revuelta
34	Teodoro Pardo Mañueco
52	Lorenzo Rodriguez Rubio
63	Julian Fernandez Pastor
36	Leoncio Vega Iglesias
45	Cesáreo Alcalde Azcona

Diez y seis capacidades.

N.º 6	D. Emeterio Fernandez Panizo
20	Adrian Avellan Paniagua
12	Ponciano Paniagua Martinez
37	Narciso Menendez Gonzalez
95	Geminiano Blanco Feroso
44	Santos Valverde Toledo
23	Braulio Gomez Fernandez
82	Saturnino Ponce Agundez
42	Sotero Martinez Garcia
78	Isidoro Espinel Seco
26	Manuel Estébanez Nanclores
87	Agapito Cuadrado Cantarino
100	Guillermo Montaña Gonzalez
144	Gabino Villanueva Garcia
112	Modesto Trapote Alonso
126	José Giraldo Bueno

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 44	D. Moisés Conde Gomez (A.)
52	Mariano Caballero Sanchez (A.)
83	Emiliano Conde (P.)
94	Julian Lázaro Lopez (P.)

Dos capacidades.

N.º 79	D. Pedro Gonzalez Suarez (A.)
89	José Villarreal Llano (P.)

Y para que sea inserta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente en Valladolid á veintinueve de Agosto de mil novecientos seis.—Licenciado, Cándido Valdes.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.**Juzgados de primera instancia é instruccion.**

NUM. 1.902.

TORDESILLAS.

Don Francisco Zurbano del Val, Juez de primera instancia de Tordesillas y su partido.

Hago saber: Que para hacer efectivas las costas impuestas en ambas instancias á D. Miguel Higuera Maroto, vecino de Torrecilla de la Abadesa, en la demanda de pobreza que intentó

para litigar con D. Gabriel Campo Laguna, de la misma vecindad, le fueran embargadas al D. Miguel á instancia del Procurador D. Pablo de la Cruz Garrido, representante del D. Gabriel y Delegado de la Recaudacion de costas de la Audiencia de Valladolid, los bienes siguientes:

1.ª Una cuba de ciento setenta cántaros en buen uso; tasada en ciento cincuenta pesetas.

2.ª Otra id. de ciento cinco cántaros tambien en buen uso; en cien pesetas.

3.ª Un cubeto de diez á doce cántaros en igual estado de conservacion, en diez pesetas.

Fincas.

1.ª Una casa sita en casco de Torrecilla de la Abadesa y su corro nuevo, sin número, que linda por derecha según se entra con dicho corro, izquierda corral de Hermenegilda Higuera y por detrás casa de la misma, consta de planta baja y corral tasada en cuatrocientas pesetas.

2.ª Un pajar y corral en la Calleja del corral, del Concejo, que linda por la derecha según se entra corral de Gabriel Campo, izquierda otro del Concejo y por detrás con Santiago Rodriguez y Gabriel Campo; valuado en cien pesetas.

3.ª Una tierra al pago de la Horca, de cabida de media fanega, que linda al Oriente otra de D. Domingo Crespo, hoy Gabino Rodriguez, Mediodía de Deogracias Gonzalez, Poniente laderas del pago y Norte tierras de Eustoquio Cano; valuada en veinticinco pesetas.

4.ª Otra á los Apréstamos, en el mismo término, de una fanega y dos celemines, que linda al Naciente otra de Víctor Gonzalez, Mediodía camino del Barrero, Poniente otra de Fausto Lázán y Norte con carretera; valuada en doscientas pesetas.

5.ª Otra á Valdelobos, de dos fanegas, que linda al Naciente Jacinta Rodriguez, Mediodía pinar de D. Hilario Maroto; Poniente otra de Benito Gonzalez y Norte tierra que labra Mateo Laguna; tasada en cincuenta pesetas.

6.ª Otra en referido término, al pago de Chocalo ó Colagón, de una fanega, que linda al Naciente otra de Marcos Berceuelo, Mediodía camino de Toro, Poniente otra de Ponciano Casado y Norte con otra de D. Hilario Maroto; valuada en treinta pesetas.

7.ª Otra con algun pino, al camino de Pollos, en dicho término, que linda al Naciente otra de Antonio Gonzalez, Mediodía pinar de Félix Campos, Poniente con otra de Mariano Higuera, su cabida seis celemines, y fué valuada en veinticinco pesetas.

8.ª Otra en igual término á los Hoyos ó Vesana, de fanega y media, que linda Naciente de Gregorio Cano, Mediodía camino de Predosa del Rey, Poniente otra de Gabriel Campo, y Norte pinar de Eleuterio Laguna; valuada en treinta pesetas.

9.ª Otra á los Espadañales, de igual término, de ocho fanegas, que linda Naciente majuelo de Juan Gonzalez, Mediodía camino de Pedrosa, Poniente tierras de Eustoquio Cano y Fausto Lázán y Norte majuelo de Juan Gonzalez; valuada en doscientas pesetas.

Cuyos bienes se sacan á segunda subasta por término de veinte días, la cual tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veintiseis de Septiembre próximo y hora de las once, con la rebaja del veinticinco por ciento de la tasacion y con las condiciones siguientes:

1.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª Si no hubiere quien hiciera postura á todos los bienes juntos, se venderán separadamente.

3.ª Que los títulos de propiedad de los bienes presentados por la parte, estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los licitadores, previniéndose además que éstos deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

4.ª Que habiendo algunas fincas que carecen de inscripcion, el rematante verificará la omision antes del otorgamiento de la escritura de venta, en el término que sea suficiente y el Juzgado le señale.

5.ª Que el remate, también, podrá hacerse á calidad de ceder.

Dado en Tordesillas á veintiocho de Agosto de mil novecientos seis.—Francisco Zurbano.—El Escribano, Licenciado Ramon Paz.